

El valle del Samuño: un territorio para la regeneración

Aladino Fernández García

Profesor Titular de Análisis Geográfico Regional

Universidad de Oviedo

I. Situación y evolución. El Valle del Samuño, encajado al S del concejo de Langreo, en la Cuenca Minera del Nalón, ocupa unos 15 km², casi el 20% de la extensión del concejo.

En 1960, al comienzo de la crisis del sistema económico del carbón y del acero en torno al que se habían sustentado las Cuencas Mineras del Nalón y del Caudal, Langreo contaba con 65.000 habitantes de los que el 10% habitaba el Valle del Samuño. En el año 2000, cerradas todas las actividades mineras del Valle (en ese año se clausuró el pozo Samuño y las minas a cielo abierto), su población era 10 veces inferior a la de 1960 (unos 600 habitantes). La crisis había arrancado del Plan de Estabilización de 1959: la competencia de carbones extranjeros hizo inviable el subsector hullero asturiano cuyas empresas comienzan a ser nacionalizadas en 1967 con la creación de la empresa del INI “Hulleras del Norte, S.A.” (HUNOSA).

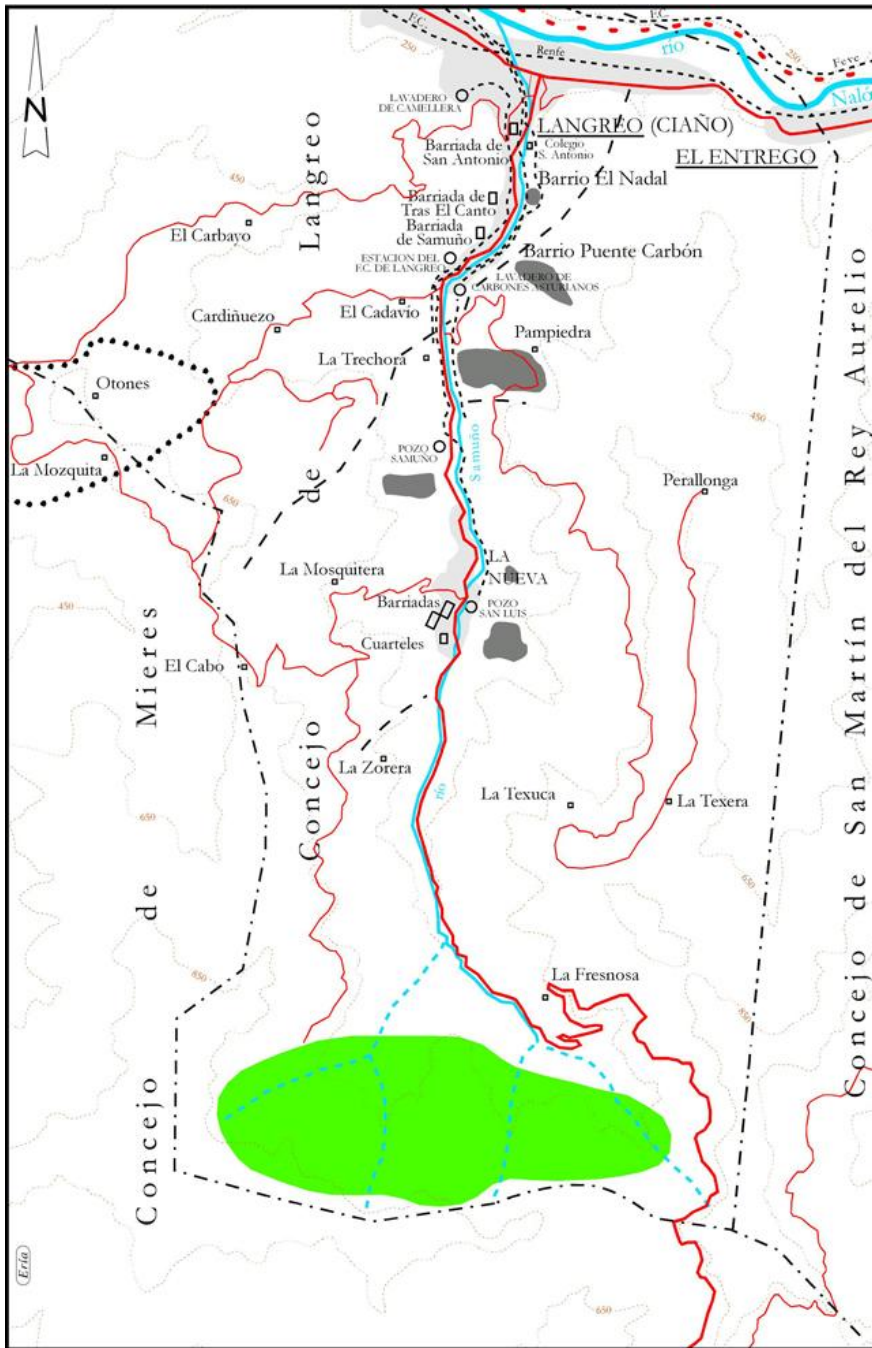
Las dos grandes empresas del Valle, Carbones de La Nueva (dependiente de la Real Compañía Asturiana de Minas) y Carbones Asturianos (vinculada a Altos Hornos de Vizcaya) fueron absorbidas en 1967 y 1968, respectivamente. A finales de la década de los años 50 contaban con plantillas de unos 1.500 trabajadores cada una. El pozo San Luis, centro de producción de Carbones La Nueva, fue cerrado de manera inmediata (1967), pero mantenido como auxiliar del vecino pozo Samuño (Carbones Asturianos) que fue profundizado y modernizado, aunque su plantilla se fue reduciendo hasta su clausura en el año 2000.

La vieja minería de montaña, organizada en pequeñas empresas, también desaparecería, sustituida por grandes explotaciones a cielo abierto que comienzan a extraer carbón en 1977 (La Matona y, después, La Mozquita). Su vida fue de ciclo corto pero de efectos ambientales catastróficos: terminaron clausuradas también en el año 2000.

II. Organización espacial. Sobre la base económica referida, desde mediados del s. XIX hasta 1960, el Valle cambió su fisonomía rural, de antiguos colonos que poblaban las aldeas localizadas en las laderas, con la aparición en su fondo, que carece prácticamente de vega, de una línea mixta de casas e instalaciones mineras (pozos, lavaderos, parque de maderas, ferrocarriles...). Esta mixtura se aproxima más a una forma urbana, manteniéndose lo rural en las laderas.

La merma de la actividad minera y su reciente desaparición determina el abandono que reduce en extremo la población y deja salpicado de ruinas el Valle, a lo que hay que añadir los destrozos de escombreras y minería a cielo abierto en las laderas. El diagnóstico no puede ser peor: ruina social, económica, técnico-cultural y ambiental.

III. El Plan de la Minería y la aplicación de un programa desintegrado de actuaciones. Tras la aprobación del Plan de la Minería negociado entre el Gobierno Central y los sindicatos mineros en 1999 se aprobó un ambicioso conjunto de propuestas para la reactivación de las Comarcas Mineras que aportaban infraestructuras (carreteras básicamente), suelo industrial, grandes equipamientos y ayudas a las empresas y emprendedores que se establecieran en territorio minero. Pero el Plan estuvo lastrado por la precipitación: mala selección de proyectos de infraestructuras (carreteras innecesarias y mal



planificadas) y empresariales: la crisis subsiguiente (a partir del año 2008) dejó vacante buena parte del suelo industrial y deshizo el tejido empresarial recién nacido. Además, no hubo cohesión entre los proyectos que resultaron ser actuaciones deslavazadas.

IV. Las propuestas del Plan de la Minería para el Valle del Samuño.

Como para el resto del espacio minero, en el Valle del Samuño se fueron realizando inversiones que no se organizaron como conjunto integrado para la regeneración económica, social, ambiental y cultural del territorio. No se plantearon aquí actuaciones, que en este espacio eran necesarias, para la mejora de infraestructuras y rehabilitación de viviendas que con frecuencia forman conjuntos ruinosos. Las líneas de actuación se dirigieron a la creación de suelo industrial, la valorización del patrimonio industrial y la recuperación de espacios degradados por explotaciones a cielo abierto y escombreras.

El suelo industrial se generó por derribo de instalaciones mineras de actividades exteriores: el lavadero y el parque de la madera de la antigua empresa Carbones Asturianos que dieron lugar a dos pequeños polígonos en Puente Carbón y Cadavíu (50.000 y 30.000 m² respectivamente). Su urbanización, previa al estallido de la crisis del 2008, ha dejado disponibles los terrenos a iniciativas no materializadas. Eso sí, se ha mutilado gravemente el patrimonio minero que se pretende utilizar para fines culturales y turísticos.

Así que estos derribos entran en contradicción con la propuesta de valorización del patrimonio industrial-minero: creación de un Ecomuseo que se limita, por una parte, a la rehabilitación del Pozo San Luis ubicado en La Nueva, una muestra destacada de la arquitectura y la técnica industriales de principios del siglo XX; y por otra a la

reconstrucción de un tramo ferroviario de la vía que unía el pozo con su lavadero, situado en Ciaño, a 4,5 Km.



Aldea de Cardañuezo, con la antigua explotación a cielo abierto de La Mozquita, plantada parcialmente de frutales. Fotografía: Joaquín Meda.

Las obras del pozo, que ha sido declarado a comienzos de este año (2013) Bien de Interés Cultural y de la vía desde La Nueva a El Cadavíu se han concluido, con la inversión de unos 10 millones de €. Pero el consorcio pensado para su explotación cultural y turística ha fracasado: FEVE, amenazada por su quebranto económico, no va a participar de una explotación que se vislumbra deficitaria en la actual situación económica. No se ha planteado el complemento del Ecomuseo con otras piezas que no deberían obviarse: el paisaje, el entorno rural, los valores etnográficos preindustriales, la integración de las aldeas. Y ello a pesar de la inclusión del territorio dentro del Espacio Protegido de las Cuencas Mineras.

La recuperación de espacios degradados parece estar mejor encaminada. Se concluyó la tarea de regulación de pendientes, rellenos y revegetación de las explotaciones a cielo abierto de La Mozquita y La Matona, y se firmó un convenio entre la empresa pública HUNOSA, titular de los terrenos, y las privadas Sidra Trabanco y Gold Fruits, para el explotación de unas 100 hectáreas destinadas a producir kiwi y manzana de sidra y mesa. La inversión ha supuesto unos 6 millones de euros, con la participación de Sadim, la filial de HUNOSA para la diversificación de las Cuencas Mineras. Pero no se ha construido la planta de tratamiento de la fruta, en el espacio industrial urbanizado en Puente Carbón. Por último, también se recuperó la antigua escombrera de Carbones Asturianos, en las proximidades del pueblo de Pampiedra, para otra plantación de manzanos, mientras la aldea se rehabilitó por iniciativa privada para el turismo rural.

V. La necesidad de la integración de los proyectos y actuaciones para la regeneración territorial. Si, como parece, el eje para la recuperación del Valle del Samuño es su adaptación como Ecomuseo de la minería, se impone como idea-fuerza la de la integración. Es decir, hay que propiciar, desde los poderes públicos, la regeneración integrada del territorio.

Para la caracterización coherente del Ecomuseo, el territorio ha de mostrar, sin contradicciones, el paisaje minero histórico que incluye un mundo rural, en las laderas del Valle, mantenido con notables arcaísmos por los mineros que nunca abandonaron el campo como obreros mixtos, y en donde obtuvieron complementos de renta imprescindibles. Es el marco de las aldeas, con sus praderías, erías, llosas y montes; un mosaico que incluye los restos de la antigua minería de montaña, anterior a la fase de extracción por pozos. Esta fase propia del siglo XX,

utilizó casi en exclusiva el fondo del Valle, donde se localizan los elementos recuperados para el uso cultural y turístico (Pozo San Luis y ferrocarril minero), espacio al que parece restringirse el Ecomuseo.



Pampiedra, núcleo de turismo rural; a la derecha, la escombrera recuperada para la producción de manzana. Fotografía: Joaquín Meda.

Además en las laderas, que forman parte del Paisaje Protegido de las Cuencas Mineras, puede tener entrada (como en Pampiedra) el turismo rural (rehabilitación de casas, horreos, etc), porque es en donde mejor se conservan los valores arquitectónicos, etnográficos y ambientales.

Los espacios urbanizados para usos industriales deben quedar excluidos de actividades contradictorias con lo anterior. La idea de dar cabida preferente a industria agroalimentaria, relacionada con la nueva producción frutícola (kiwi y manzana), es la conveniente.

Para el adecuado funcionamiento del conjunto, es necesario mejorar las comunicaciones, modernizando y embelleciendo la principal vía de

comunicación, la carretera comarcal de Ciaño a La Nueva. En su entorno, los poblados mineros semivaciós han de rehabilitarse, integrando, social y culturalmente, a la población gitana instalada en alguno de ellos y erradicando el chabolismo y las edificaciones precarias.

Los espacios degradados por minería a cielo abierto y escombreras requieren atención especial para su encaje como piezas de puzle, entre otras cosas, porque son terrenos muy sensibles a la erosión y el desmoronamiento. La mejor forma de mantenimiento es su explotación como espacios agrícolas y ganaderos de alto rendimiento. La extensión de frutales en las cortas a cielo abierto ha sido, probablemente, la mejor acción regeneradora de las emprendidas hasta el presente y encaja a la perfección como elemento integrante de un territorio caracterizado por su interés paisajístico y cultural. Las escombreras antiguas, ubicadas en las laderas, se han transformado en bellos abedulares puros, pero requieren atención permanente, en particular en lo tocante a su drenaje, por el riesgo de deslizamiento en masa.

VI. Matriz DAFO

Fortalezas	<ul style="list-style-type: none">• Valor del patrimonio minero-industrial (Pozo San Luis declarado BIC y Pozo Samuño inventariado)• Interés paisajístico (territorio incluido en el Paisaje Protegido de las Cuencas Mineras)• Adquisición de una nueva función turístico-cultural con la recuperación del Pozo San Luis y su ferrocarril minero.• Riqueza cinegética y forestal.
------------	---

Oportunidades	<ul style="list-style-type: none">• Pervivencia del Plan de la Minería para inversiones en infraestructuras y para subvenciones a emprendedores.• Atractivo para la inversión privada en hostelería y hotelería sobre la base de los recursos técnico-culturales y paisajísticos.• Regeneración de explotaciones a cielo abierto para la extensión de actividades primarias (forestales, ganaderas, frutícolas).
Debilidades	<ul style="list-style-type: none">• Población residual y envejecida.• Falta de integración de la población gitana.• Baja estima de los valores paisajísticos con alta densidad de edificaciones precarias.• Abundancia de escombreras sin vigilancia en laderas
Amenazas	<ul style="list-style-type: none">• Pérdida de población.• Retracción de inversiones como consecuencia de la crisis.

Bibliografía

ÁLVAREZ ARECES, Miguel A.: "Patrimonio industrial minero en Asturias", *Abaco* nº 8, 1996.

FELGUEROSO DURÁN, A.R. y FERNÁNDEZ GARCÍA, A.: *Patrimonio industrial asturiano. Imágenes*, TSK, Gijón, 1998.

FERNÁNDEZ GARCÍA, Aladino: "El Valle del Samuño: argumentos para su consideración como patrimonio histórico de la minería asturiana", *Ería* nº 50, 1999.

FERNÁNDEZ GARCÍA, Aladino: *Langreo, industria, población y desarrollo urbano*, Ayuntamiento de Langreo, 1982.

FUCOMI: *Proyecto de desarrollo local del valle de Samuño, San Luis-La Nueva*, 1996.

FUCOMI: *Proyecto Escuela-Taller "Pozo San Luis"*, 1996.

SUAREZ ANTUÑA, F.: *El pozo San Luis en Langreo*, Centro de Iniciativas Culturales, Oviedo, 2009.